



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.298.1

MAT: Acepta Deposito a la Vista por Fiel Cumplimiento del Contrato a empresa Global MIP S.A.

Laja, 23 de mayo de 2013.-

VISTOS:

1. Deposito a la Vista N°024483-2 de fecha 15 de marzo de 2013, tomada por la empresa Global MIP S.A., para garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato en propuesta adjudica en la licitación ID 3736-26-L113.
2. D.A. N°1073 de fecha 11 de marzo de 2013, que adjudica licitación ID 3736-26-L113, a la empresa Global MIP S.A.
3. D.A. N°841 de fecha 26 de febrero de 2013, que llama a licitación sobre "Servicio de desratización y fumigación de establecimiento educacionales municipales de Laja",
4. D.A. N° 774 de fecha 20 de febrero de 2013, que desestima ofertas presentadas en licitación ID 3736-14-L113.
5. D.A. N°592 de fecha 06 de febrero de 2013, que llama a licitación y aprueba bases de licitación sobre "Servicio de desratización y fumigación de establecimiento educacionales municipales de Laja".
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°29 de fecha 04 de febrero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
7. Solicitud de pedido N° 61 de fecha 30 de enero de 2013, emitida por las diversas Unidades educativas Municipales de Laja.
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE, Deposito a la Vista N°024483-2 de fecha 15 de marzo de 2013,, emitida por Banco de Chile, por el valor de \$147.560.- (ciento cuarenta y siete mil quinientos sesenta pesos), tomado por la empresa Global MIP S.A. Rut: 76.040.369-5, para garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato en propuesta adjudica en la licitación D 3736-26-L113., "Servicio de desratización y fumigación de establecimiento educacionales municipales de Laja",

2.- AUTORIZÁSE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Deposito a la Vista N°024471-9, de fecha 06/03/2013, del Banco de Chile tomada por la empresa Global MIP S.A., por la suma de \$100.000.- (cien mil pesos) para Garantizar la Seriedad de la oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-26-L113.

3.- REMÍTASE, copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3) – Control - Archivo SSMM